



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapienta

PROCESO DE MATRÍCULAS SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2017

1. Ingresar a la dirección: academico.uce.edu.ec, con su cuenta de usuario y registrar sus materias correspondientes de acuerdo al cronograma establecido, imprimir el Registro de Materias y el Comprobante de Pago. (Para los estudiantes nuevos su usuario y contraseña es el número de cédula)
2. Cancelar el voucher en Servipagos al siguiente día de su emisión, los comprobantes que salgan en CERO no deben acercarse a Servipagos.
3. Legalizar su matrícula con los siguientes documentos al siguiente día de su emisión, en el Centro de Cómputo Administrativo:

- Original y copia del registro de materias.
(Para estudiantes nuevos una copia adicional)
- Original y copia del comprobante de pago y del depósito de Servipagos
- Copia de la cédula y papeleta de votación a color. (Para estudiantes nuevos una copia adicional)

Para los estudiantes nuevos que ingresan a primer semestre y cambios de Universidad, adicionalmente deben entregar:

- Original y copia del Título ó Acta de Grado de bachiller.
- 2 fotos tamaño carnet.

NOTA: En caso de no legalizar su matrícula en las fechas indicadas no aparecerá como matriculado.



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapientia

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS ORDINARIAS DE 08:h00 A 15:h00

SÉPTIMO A DÉCIMO SEMESTRE

ÚLTIMO DÍGITO DE LA CÉDULA	FECHA
0-1-2	LUNES 19 DE SEPTIEMBRE 2016
3-4-5	MARTES 20 DE SEPTIEMBRE 2016
6-7-8-9	MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE 2016

PRIMERO A SEXTO SEMESTRE

ÚLTIMO DÍGITO DE LA CÉDULA	FECHA
0-1-2	JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2016
3-4-5	VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE 2016
6-7-8-9	LUNES 26 DE SEPTIEMBRE 2016
PARA CAMBIO DE UNIVERSIDAD, CAMBIO DE FACULTAD, TERCERAS MATRICULAS Y REINGRESOS (Todos los dígitos)	MARTES 27 DE SEPTIEMBRE 2016



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapienta

**CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS
EXTRAORDINARIAS
DE 08:h00 A 15:h00**

PRIMERO A DÉCIMO SEMESTRE

ÚLTIMO DÍGITO DE LA CÉDULA

FECHA

TODOS LOS DIGITOS

DEL MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES
07 DE OCTUBRE 2016.



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapientia

DISPOSICIONES GENERALES

- Vicerrectorado Académico y de Investigación

- Ningún estudiante se puede matricular en asignaturas de más de dos niveles.
- Si un estudiante se matricula en asignaturas de dos niveles, éstos deben ser consecutivos.
- No se pueden dejar asignaturas de un nivel inferior pendientes, cuando se matricula en alguna asignatura del nivel inmediato superior.



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapienta

INSTRUCTIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS

- La/el estudiante deberá tomar máximo 7 ASIGNATURAS por semestre, siempre y cuando no exista cruce de horarios y los prerrequisitos lo permitan.
- Para cursar el **7mo semestre** la/el estudiante debe haber aprobado:
 - 178 créditos - asignaturas de primero a sexto semestre
 - 128 horas de actividades electivas
- Para cursar el **8vo semestre** la/el estudiante debe haber aprobado:
 - Suficiencia en Herramientas Informáticas

- Para cursar el **10mo semestre** la/el estudiante debe haber aprobado:
 - 243 créditos de la carrera
 - Suficiencia en Cultura Física
 - Suficiencia en el Segundo Idioma
 - 400 horas de Prácticas Pre profesionales
 - 160 horas de vinculación con la sociedad
- Los **estudiantes con tercera matrícula** pueden tomar **12 créditos** y no deben superar el 40% en el semestre correspondiente.



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnia potentior est sapientia

OPTATIVAS

- Todos los alumnos de acuerdo al Diseño Curricular de la Carrera cursarán máximo 3 optativas por nivel, por tanto si pierde una optativa, el estudiante tendrá derecho a tomar 2 del siguiente nivel más el arrastre; si pierde dos optativas tendrá derecho a tomar una del siguiente nivel más las dos de arrastre y en caso de reprobación las tres no podrá tomar las del siguiente nivel. (*LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA APROBACION DE OPTATIVAS EN LA CARRERA DE ARQUITECTURA, Numeral 8 del 15-04-2014*)
- Los estudiantes de **7mo, 8vo y 9no semestre** al registrar sus asignaturas OPTATIVAS, deben realizarlo en el mismo PARALELO que tomaron en el período anterior, caso contrario si toman en otro paralelo se eliminará la matrícula.



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnia potentior est sapientia

INDICACIONES:

- Los estudiantes de **7mo, 8vo y 10mo semestre** antes de legalizar su matrícula deberán acercarse a la Secretaría de Curso para revisión de cumplimiento de todos los requisitos.
- Para los estudiantes de **CAMBIO DE UNIVERSIDAD, CAMBIO DE FACULTAD, TERCERAS MATRICULAS y REINGRESOS**, acercarse en la fecha indicada a la ventanilla de Secretaria de Curso con el respectivo oficio de aprobación.
- A todos los estudiantes se les recuerda que toda información académica se les remitirá a los correos institucionales.
- Inicio de Actividades Académicas – Preparación de la Semana de la Arquitectura.
 - **Jueves 29 de Septiembre 2016**